



**ORIGINAL**

RESOLUCIÓN (CD) N° 1964/24 -

BUENOS AIRES, 28 OCT 2024

VISTO el EX-2024-01183712- -UBA-DTME#SADM\_FDER; y la Resolución (CD) N° 1397/24;

CONSIDERANDO:

Que por EX-2024-01183712- -UBA-DTME#SADM\_FDER se propone el llamado a concurso para cubrir los cargos docentes de Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Primera en la asignatura "Elementos de Derecho Civil" del Departamento de Derecho Privado I, de conformidad con el artículo 7º del Reglamento para la provisión de cargos de auxiliares docentes aprobado por Resoluciones (CS) N° 3382/2015 y (CD) N° 5635/2018.

Que el Profesor Titular Regular Leopoldo Peralta Mariscal del Departamento de Derecho Privado I de la asignatura "Elementos de Derecho Civil" solicita dejar sin efecto el concurso convocado por Resolución (CD) N° 1397/24, para cubrir cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Primera en su cátedra.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 24 de octubre de 2024.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Dejar sin efecto el llamado a concurso para cubrir cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Primera en la asignatura "Elementos de Derecho Civil" del Departamento de Derecho Privado I en la cátedra del Profesor Titular Regular Leopoldo Peralta Mariscal, convocado por la Resolución (CD) N° 1397/24.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Tome conocimiento la Secretaría Académica, Secretaría de Investigación, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección de Consejo Directivo, Dirección de Administración de Recursos Humanos, Departamento de Información Docente, Departamento de Derecho Privado I y Departamento de Carrera Docente. Cumplido, archívese.-



CAROLINA I. VACCARO  
Directora  
Dirección de Consejo Directivo

JUCAS BETTENDORFF  
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA  
DECANO